





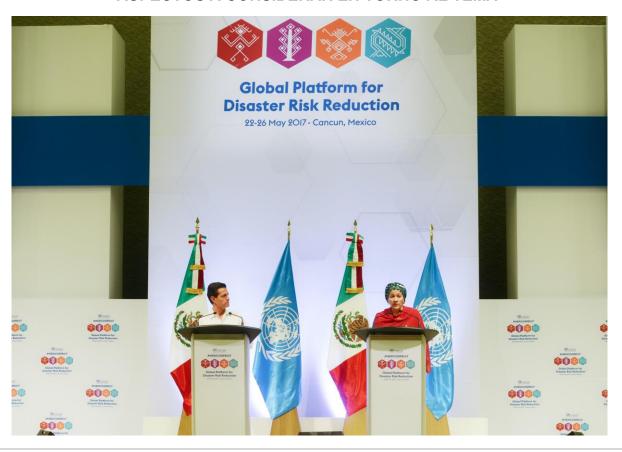
### **NOTA DE COYUNTURA**

http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx



Senado de la República, 26 de mayo de 2017

# SE CELEBRA EN MÉXICO LA QUINTA PLATAFORMA GLOBAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: ELEMENTOS DESTACADOS DEL ENCUENTRO Y ASPECTOS A CONSIDERAR EN TORNO AL TEMA<sup>1</sup>



La Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres constituye el principal foro mundial para el asesoramiento estratégico, la coordinación, el desarrollo de asociaciones y la revisión de los progresos alcanzados respecto a la implementación de instrumentos internacionales en la materia. Por primera vez, este encuentro se realiza fuera de Ginebra y representa, además, la primera ocasión en la que la comunidad internacional se reúne para examinar los avances en la implementación del Marco de Sendai adoptado en Japón en 2015. En este contexto, el objetivo del presente documento consiste en presentar los elementos más destacados de la Plataforma Global y poner de relieve la importancia de la reducción del riesgo de desastres en la actualidad.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Imagen: Presidencia de la República, "Plataforma Global Reducción del Riesgo de Desastres," *Fotos y Videos*, 24 de mayo de 2017. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/2gjXlxP">http://bit.ly/2gjXlxP</a>.







### Introducción

La Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres fue establecida en 2006, después del tsunami del Océano Índico de 2004 que provocó la muerte de 230 mil personas, y constituye el "foro principal a nivel mundial para el asesoramiento estratégico, la coordinación, el desarrollo de asociaciones y la revisión de los avances en la implementación de instrumentos internacionales sobre la reducción del riesgo de desastres".² El encuentro se ha celebrado cada dos años en Ginebra con excepción de 2015, año en el que se celebró en Japón la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas en la materia y se adoptó el Marco de Sendai. La edición de 2017 representó, en este sentido, la primera ocasión en la que la comunidad internacional revisó los progresos realizados en la implementación de este instrumento y la primera vez que la Plataforma Global se celebró fuera de Ginebra. Con una asistencia de alrededor de seis mil personas, incluidos representantes de 189 países, funcionarios de organismos internacionales, integrantes de la sociedad civil, expertos técnicos, académicos y miembros del sector privado, la *MexicoGP2017* tuvo como propósito sentar las bases para pasar "del compromiso a la acción" para mejorar la gestión del riesgo de desastres y garantizar la plena implementación del Marco de Sendai.

El objetivo del presente documento consiste, entonces, en presentar los elementos más destacados de la Plataforma Global y, al mismo tiempo, poner de relieve la importancia de la reducción del riesgo de desastres en la actualidad. Para ello, se presenta en primer lugar un apartado conceptual en el que se examina brevemente el camino que ha recorrido el tema en la agenda multilateral desde el lanzamiento del Decenio Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres a finales de los años ochenta hasta la adopción del Marco de Sendai en 2015. Asimismo, se hace un repaso del mandato de la Oficina de las Naciones Unidas encargada de supervisar la implementación de los instrumentos existentes en la materia y coordinar los esfuerzos de la comunidad internacional en este sentido. Posteriormente, en un segundo apartado se abordan la agenda y la organización de los trabajos de esta edición de la Plataforma Global presentando, a su vez, los elementos más destacados de las intervenciones, discusiones y compromisos asumidos en el marco de la misma.

### La importancia de la reducción del riesgo de desastres y su lugar en la agenda multilateral

La 'reducción del riesgo de desastres' (RRD) tiene por objetivo "reducir los daños causados por amenazas naturales, como los terremotos, las sequías, las inundaciones y los ciclones, por medio de una ética de prevención [y] esfuerzos sistemáticos para analizar y reducir los factores causales de los desastres".<sup>3</sup> En este sentido, en palabras de la Oficina de las Naciones Unidas

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) y Gobierno de México, "Acerca de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres," *Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres (22-26 de mayo, 2017. Cancún, México)*, s.l, 2016. Consultado el 22 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/2gd2JY3">http://bit.ly/2gd2JY3</a>.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Por lo general, afirma la Oficina, los desastres ocurren después de acontecida una amenaza natural y la severidad de éstos, así como su impacto, dependen tanto de los efectos de las amenazas naturales en una sociedad y el medio ambiente, como de los patrones de producción y construcción de vivienda, hasta el tipo de gobierno, el funcionamiento del sistema financiero y los programas educativos, entre otros factores. En última instancia: "Cada acción decisión y acción que tomamos nos hace





para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR, por sus siglas en inglés), "los desastres 'naturales' no existen. Sólo existen las amenazas naturales." La RRD, por su parte, ha figurado en la agenda internacional desde finales de la década de los ochenta con el lanzamiento del Decenio Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres en 1989 -iniciando en 1990y el cambio de paradigma, de la respuesta ante desastres a la reducción de los riesgos, con la adopción de la Estrategia Internacional en la materia por parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2000.<sup>5</sup> En esa misma ocasión, el órgano plenario de la ONU estableció la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres como la entidad encargada de monitorear su implementación. En enero de 2005, pocas semanas después de acontecido el devastador tsunami del Océano Índico en diciembre del año anterior, la comunidad internacional adoptó el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, en el marco de la Primera Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales que tuvo lugar en Kobe, Japón.<sup>6</sup> El instrumento, por su parte, funcionó como una herramienta clave "para la sensibilización del público y las instituciones, (...) generar compromiso político y (...) centrar e impulsar medidas por parte de una amplia gama de actores a todos los niveles".7

Una vez cumplido el plazo contemplado en el Marco de Acción de Hyogo y después de un proceso de consultas y negociaciones intergubernamentales que duró tres años, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (ver tabla 1) estableció nuevas metas mundiales y prioridades para la acción en este campo como el primer instrumento multilateral de la agenda de desarrollo posterior a 2015. El nuevo marco, adoptado durante la Tercera Conferencia Mundial que tuvo lugar en Japón, busca dar continuidad a los esfuerzos de la comunidad internacional y, al mismo tiempo, se guía por más de diez principios rectores basados en las lecciones aprendidas de procedimientos pasados al incorporar elementos que no habían sido considerados anteriormente, tales como la resiliencia sanitaria, la consideración de amenazas provocadas por el ser humano y el énfasis puesto en la gestión del riesgo en lugar de la gestión de los desastres, entre otros.

\_\_\_

más vulnerables a los desastres, o por el contrario, más resilientes." United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR), "What is Disaster Risk Reduction?" Who we are, s.l, s.f. Consultado el 19 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/1qyhLjn.">http://bit.ly/1qyhLjn.</a> dem

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Para mayor información, véase: UNISDR, "¿Qué es la Estrategia Internacional?" *Quiénes Somos*, s.l, s.f. Consultado el 23 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/2rmBzCY">http://bit.ly/2rmBzCY</a>.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> UNISDR, *Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres*, Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres (18 al 22 de enero de 2005, Kobe, Hyogo, Japón). Consultado el 23 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/Rqnqys">http://bit.ly/Rqnqys</a>.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> UNISDR, *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*, s.l, s.f, p. 9. Consultado el 22 de mayo de 2017 en: http://bit.ly/1ptiH05.





Tabla 1. Cuadro explicativo del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

Alcance y objeto	El Marco de Sendai se aplicará a los riesgos de desastres de pequeña y gran escala, frecuentes y poco frecuentes, súbitos y de evolución lenta, debidos a amenazas naturales o de origen humano, así como a las amenazas y los riesgos ambientales, tecnológicos y biológicos conexos. Tiene por objeto orientar la gestión del riesgo de desastres en relación con amenazas múltiples en el desarrollo a todos los niveles, así como en todos los sectores y entre un sector y otro.				
Resultado esperado en 2030	La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.				
7 Metas Mundiales para 2030					
Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por desastres.  Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial.		4. Reducir considerablemente los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia.	6. Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del Marco.		
3. Reducir las <u>pérdidas económicas</u> causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial.		5. Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de RRD a nivel nacional y local para 2020.	7. Incrementar considerablemente la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples y de la información y las evaluaciones sobre el riesgo de desastres transmitidas a las personas, y el acceso a ellos.		
Principios Rectores					
a) Los Estados tienen la responsabilidad primordial de prevenir y reducir el riesgo de desastres, incluso mediante la cooperación internacional, regional, subregional, transfronteriza y bilateral		f) Empoderamiento de las autoridades y comunidades locales para reducir el riesgo de desastres, incluso mediante recursos, incentivos y responsabilidades por la toma de decisiones	k) Prevención de nuevos desastres y RRD en la fase de recuperación, rehabilitación y reconstrucción ("reconstruir mejor")		
b) Responsabilidad compartida por los gobiernos centrales y las autoridades, los sectores y los actores nacionales pertinentes		g) La RRD requiere un enfoque basado en múltiples amenazas y la toma de decisiones inclusiva y basada en el conocimiento sobre los riesgos	I) Una alianza mundial eficaz y significativa, así como un mayor fortalecimiento de la cooperación internacional, son esenciales para		
c) La gestión desastres está protección de las bienes, salud, me	orientada a la personas y sus	h) Coherencia de las políticas, planes, prácticas y mecanismos de RRD con las agendas de desarrollo y crecimiento sostenibles, la seguridad	una gestión eficaz del riesgo de desastres		





nttp://centrogilbertobosques.senado.gob.mx

	4 Prioridades de Acción				
	e) Plena participación de todas las instituciones ejecutivas y legislativas del Estado a nivel nacional y local, y una articulación clara de las responsabilidades de los actores públicos y privados	j) Enfrentar los factores subyacentes del riesgo de desastres por medio de inversiones públicas y privadas en lugar de depender de la respuesta y recuperación después de los desastres	como los países de ingreso medio y otros que enfrentan problemas específicos- que se adapte a sus necesidades y prioridades, según los definan ellos mismos		
	d) Implicación y colaboración de toda la sociedad; empoderamiento y participación inclusiva, accesible y no discriminatoria; perspectiva de género, edad, discapacidad y cultura en todas las políticas y prácticas	i) Comprensión de las características locales y específicas de los riesgos de desastres para determinar las medidas de reducción del riesgo	m) Apoyo suficiente, sostenible y oportuno para los países en desarrollo -particularmente, los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países africanos, así		
	bienes de producción, así como los activos culturales y ambientales, al tiempo que se respetan todos los derechos humanos	alimentaria, la salud y la seguridad, la variabilidad y el cambio climático, y la gestión ambiental			

#### 4 Prioridades de Acción

- **1.- Comprender el riesgo de desastres:** la gestión del riesgo de desastres debe basarse en una compresión de éste en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, exposición de personas y bienes, características de las amenazas y el entorno.
- 2.- Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo: la gobernanza del riesgo de desastres a nivel nacional, regional e internacional resulta de gran importancia para gestionar la reducción del riesgo de desastres en todos los sectores y garantizar la coherencia de los marcos nacionales y locales, la legislación, las regulaciones y las políticas públicas que, definiendo las distintas funciones y responsabilidades, ayuden e incentiven a los sectores público y privado a adoptar acciones destinadas a abordar el riesgo de desastres.
- **3.- Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia:** las inversiones públicas y privadas para la prevención y RRD son esenciales para aumentar la resiliencia económica, social, sanitaria y cultural de las personas, comunidades y países, sus bienes y el medio ambiente.
- 4.- Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para "reconstruir mejor" en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción: es necesario reforzar la preparación en casos de desastres con el fin de ofrecer una respuesta más eficaz y asegurar que se dispone de las capacidades necesarias para la recuperación efectiva. La fase de recuperación, rehabilitación y reconstrucción representa una oportunidad para "reconstruir mejor".

Fuente: UNISDR, *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*, s.l, s.f. Consultado el 22 de mayo de 2017 en: http://bit.ly/1ptiH05.

En 2001, por medio de la resolución 56/195, la Asamblea General amplió el mandato de la UNISDR para servir como el "centro de coordinación en materia de reducción de desastres en el marco del sistema de las Naciones Unidas" y, al mismo tiempo, "asegurar las sinergias entre las actividades de la ONU, las organizaciones regionales para la reducción de desastres, las







actividades socioeconómicas y humanitarias". En este contexto, la Oficina en cuestión es la encargada de dirigir los preparativos de la Plataforma Global -establecida en 2006 con la adopción de la resolución 61/198 de la Asamblea General de la ONU- y de respaldar la aplicación, el seguimiento y la revisión del Marco de Sendai 2015-2030. De esta manera, las principales funciones de la entidad cubren el ámbito humanitario y de desarrollo; la visión de la UNISDR, por su parte, encuentra su fundamento hoy en día en las cuatro prioridades de acción del Marco de Sendai. De la cuatro de la cuatro de Sendai. De la cuatro de la cuatro de Sendai. De la cuatro de

Al mismo tiempo, la Oficina cuenta con representaciones regionales que actúan como secretariado para las distintas Plataformas Regionales para la RRD en África, las Américas, los Estados Árabes, Asia, Europa y el Pacífico. Estos mecanismos, por su parte, contribuyen a la formulación de posiciones comunes entre los países de cada región, a la delimitación de prioridades y hojas de ruta para la implementación de instrumentos internacionales en la materia, al establecimiento de compromisos y el intercambio de buenas prácticas, además de ubicarse como el vínculo entre procesos nacionales e internacionales de negociación. Con respecto a la implementación del Marco de Sendai, las plataformas regionales representan "una oportunidad clave para enfrentar cuestiones transfronterizas alrededor de la prevención de desastres y la prevención ante los mismos, proveer liderazgo y dirección, y proponer soluciones para abordar el riesgo de desastres y construir la resiliencia de comunidades y países". En efecto, durante el proceso preparatorio de la Plataforma Global 2017, cada foro adoptó un plan regional de acción para respaldar la implementación del Marco de Sendai en sus territorios. La quinta Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, por su parte, tuvo lugar a principios de marzo del año en curso en Montreal, Canadá. 12

Ahora bien, a pesar de los esfuerzos desplegados en el plano internacional y las mejoras en la gestión de desastres que han contribuido a la disminución de las tasas de mortalidad como consecuencia de los mismos, el riesgo asociado a los desastres no ha disminuido de manera significativa: las pérdidas económicas todavía alcanzan un promedio de 250 mil y 300 mil dólares al año y el número de muertes en países de ingreso bajo y medio registran una tendencia a la alza concentrándose, además, de manera desproporcionada en ellos. Más aún, casi un millón de personas fallecieron como consecuencia de este tipo de desastres entre 2005 y 2014 (ver gráfico 1) y, de acuerdo con reportes publicados recientemente, el 90% del número

R

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), "Nuestro Mandato," *Quiénes Somos*, s.l, s.f. Consultado el 19 de mayo de 2017 en: <a href="http://www.eird.org/americas/we/nuestro-mandato.html">http://www.eird.org/americas/we/nuestro-mandato.html</a>.

<sup>9</sup> UNISDR, op. cit. ("Nuestro mandato...")

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Las áreas de trabajo de la UNISDR incluyen "tareas para velar por que se aplique la reducción del riesgo de desastres (RRD) a los esfuerzos para abordar [el] cambio climático, aumenten las inversiones en la RRD, se construyan ciudades, escuelas y hospitales resilientes a los desastres, y se fortalezca el sistema internacional para la RRD." *Ídem.* 

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> UNISDR, "Regional Platforms," What we do – We coordinate, s.l, s.f. Consultado el 23 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/1fpAieK">http://bit.ly/1fpAieK</a>.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Para mayor información, véase: Regional Platform for the Americas, *Fifth Regional Platform for Disaster Risk Reduction in the Americas (March 7-9, 2017. Montreal, Canada)*, s.l, s.f. Consultado el 23 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/2qkXaYx">http://bit.ly/2qkXaYx</a>.

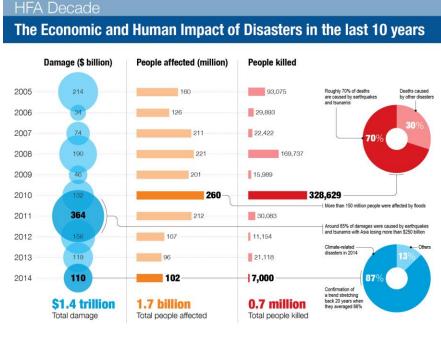
<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> En el caso de algunos de ellos, como los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), "las pérdidas esperadas en el futuro ocasionadas por desastres no [sólo] resultan desproporcionadamente altas, sino que representan una amenaza existencial." Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), El GAR de bolsillo 2015. Hacia el desarrollo sostenible: El futuro de la gestión del riesgo de desastres, Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (GAR), 2015, pp. 7-8. Consultado el 23 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/1leQaU3">http://bit.ly/1leQaU3</a>.

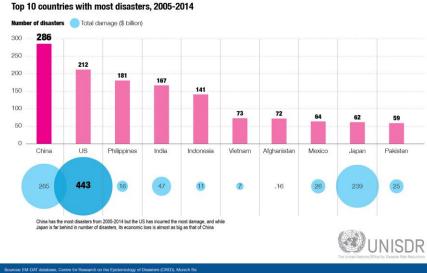




total de muertes entre 1996 y 2015 en este contexto (1.35 millones) han ocurrido en países de bajo y mediano ingreso. <sup>14</sup> El Banco Mundial, por su parte, calcula en 520 mil millones de dólares el costo real de los desastres para la economía global y estima que éstos empujan anualmente a 24 millones de personas a una situación de pobreza. <sup>15</sup>

Gráfico 1. Impacto económico y humano de los desastres (2005-2014)





Fuente: UNISDR, Infographics, s.l, marzo de 2015. Consultado el 23 de mayo de 2017 en: http://bit.ly/2qlf1ha.

<sup>14</sup> UN News Center, "On International Day, UN urges building disaster resilience by reducing 'apalling' loss of life," 13 de octubre de 2016. Consultado el 23 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/2dGkAFm">http://bit.ly/2dGkAFm</a>.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> United Nations News Centre, "Climate-vulnerable islands in spotlight ahead of UN disaster risk reduction forum in Mexico," *News*, 22 de mayo de 2017. Consultado en misma fecha en: http://bit.ly/2gXZlyC.







De acuerdo con la UNISDR, la mayor parte de los desastres que podrían ocurrir todavía no han tenido lugar. <sup>16</sup> En este sentido, afirma el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, Robert Glasser, el riesgo asociado con los desastres crece de manera exponencial debido a factores subyacentes como la pobreza, el cambio climático, la rápida urbanización, el crecimiento de asentamientos humanos en lugares expuestos a peligros y la pérdida de ecosistemas. <sup>17</sup>

### La agenda y organización de los trabajos de la Plataforma Global 2017

La quinta edición de la Plataforma Global se desarrolló bajo un esquema de foros, sesiones plenarias, especiales y de trabajo, así como mesas redondas ministeriales y eventos paralelos para examinar una amplia gama de temas relacionados con la reducción del riesgo de desastres desde distintas ópticas. A grandes rasgos, el énfasis en la prevención como un componente esencial de la gestión del riesgo de desastres, la importancia de respaldar a los países de bajos y medianos ingresos con el fin de que puedan generar la capacidad necesaria para hacer frente a los desastres, y la importancia de adoptar un enfoque centrado en las personas en las estrategias y políticas encaminadas a la implementación del Marco de Sendai fueron temas recurrentes durante el encuentro.

### Ceremonia de apertura

Durante la inauguración de la Plataforma Global 2017, intervinieron el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, Robert Glasser; el Gobernador del estado de Quintana Roo, Carlos Joaquín González; el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso; la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, Amina J. Mohammed, y el Presidente de México, Enrique Peña Nieto. 19 En dicha ocasión, el representante especial Glasser subrayó los esfuerzos de las plataformas regionales y las propuestas realizadas por las mismas; asimismo, advirtió sobre los desafíos que persisten en la materia, incluido el calentamiento global, y agradeció al Gobierno de México por fungir como anfitrión del foro. El gobernador González, por su parte, subrayó el enfoque preventivo que caracteriza a las políticas públicas de protección civil en el país y resaltó la cooperación sostenida a nivel internacional para el intercambio de buenas prácticas en la materia; aunado a lo anterior, se refirió a la consolidación de México como un destino turístico seguro y la afluencia que ha resultado de ello posicionándolo, de esta manera, como el octavo destino a nivel mundial. En este contexto, mencionó los esfuerzos desplegados a nivel estatal para abordar los desafíos a los que se enfrenta la entidad como consecuencia de las amenazas naturales. Posteriormente, el Canciller Videgaray reiteró el carácter innovador del Marco de

-

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> UNISDR, op. cit. (2015), p. 7.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Robert Glasser, "Por qué la prevención de desastres importa," *Excelsior*, 24 de mayo de 2017. Consultado en misma fecha en: <a href="http://bit.ly/2rj3QdO">http://bit.ly/2rj3QdO</a>.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> UNISDR y Gobierno de México, "Plataforma Global 2017: Agenda," *Programa – Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres (22-26 de mayo, 2017. Cancún, México)*, s.l, 2016. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: http://bit.ly/2qclgm2.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Presidencia de la República, "Diversas intervenciones durante la Ceremonia de Apertura de la Plataforma Global Reducción del Riesgo de Desastres 2017," *Prensa*, 24 de mayo de 2017. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/2rDFyu0">http://bit.ly/2rDFyu0</a>.







Sendai al ubicar a las personas y la prevención en el centro de las políticas de prevención de desastres; al mismo tiempo, hizo hincapié en el compromiso de México para apoyar a los países caribeños en el fortalecimiento de sistemas de prevención y respuesta rápida ante desastres.

Adicionalmente, la Vicesecretaria General Mohammed reiteró la relevancia de la prevención por medio del desarrollo incluyente y sostenible al referirse a la interdependencia de los objetivos de la Agenda 2030, si bien también advirtió sobre la dificultad de alcanzar su consecución sin abordar la reducción del riesgo de desastres. Asimismo, destacó el liderazgo de México en el tema y señaló los avances registrados en el país después de acontecimientos como el terremoto de 1985, así como la respuesta ante el Huracán Patricia de hace dos años. Después, al mencionar las pérdidas económicas ocasionadas por los desastres, la funcionaria de Naciones Unidas recordó la necesidad de mejorar la gestión del riesgo de desastres en países de bajos y medianos ingresos, así como la importancia del trabajo conjunto entre actores locales, sociedad civil, sector privado y parlamentos para enfocarse en los "motores de riesgo" que incrementan la probabilidad de los desastres. Finalmente, el Presidente Peña Nieto subrayó el carácter prioritario que tienen la protección y la prevención en el país en un contexto en el que una cuarta parte de la población se encuentra expuesta a amenazas naturales como los ciclones y una tercera parte a los sismos o terremotos.<sup>20</sup> En este sentido, extendió un reconocimiento a la participación de las Fuerzas Armadas e instituciones civiles que contribuyen a la consolidación del Sistema Nacional de Protección Civil. Aunado a lo anterior, el mandatario mexicano se refirió a la vulnerabilidad de algunos países caribeños ante situaciones de desastre que se han visto exacerbadas por los efectos del cambio climático y, al señalar la necesidad de que los logros en materia de RRD alcancen también a los países menos favorecidos, realizó un llamado "para respaldar solidariamente con recursos, capacitación y otro tipo de apoyos, a los países que así lo requieran para complementar sus esfuerzos nacionales".21

## Acuerdos en el marco del Foro de Líderes, temas abordados en las reuniones ministeriales, sesiones especiales y mesas de trabajo

El Foro de Líderes que se realizó el 24 de mayo contó con la participación de Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros, funcionarios internacionales de alto nivel y líderes comunitarios, entre otros actores involucrados, y tuvo como tema principal la resiliencia en la infraestructura crítica, pública y privada, y la vivienda. En una conferencia de prensa posterior a la celebración del Foro, en el que se abordaron los desafíos relacionados con el riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático, el Presidente Peña Nieto y la Vicesecretaria General Mohammed subrayaron el carácter altamente productivo del mismo y dieron a conocer los acuerdos logrados por los asistentes.<sup>22</sup> Entre los compromisos asumidos en el Foro de Líderes y los consensos alcanzados se encuentran: i) el reconocimiento de los beneficios en el corto, mediano y largo plazo que tiene la reducción de las pérdidas por desastres, así como de la

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Presidencia de la República, "Palabras del Presidente, Enrique Peña Nieto, en la Ceremonia de Apertura de la Plataforma Global de Reducción del Riesgo de Desastre 2017," *Prensa*, 24 de mayo de 2017. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/2rUL3T0">http://bit.ly/2rUL3T0</a>.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Idem.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Presidencia de la República, "Acuerdos alcanzados en el Foro de Líderes," *Artículos*, 24 de mayo de 2017. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: http://bit.ly/2r1bglT.





importancia que ésta sostiene para el desarrollo económico y social en el marco de la sostenibilidad ambiental; ii) el énfasis en la urgencia que reviste la adopción de medidas encaminadas a revertir las tendencias actuales en materia de escasez de agua y los desastres relacionados con la misma, y iii) el compromiso a impulsar la implementación del Marco de Sendai y a exigir la realización de evaluaciones de riesgo como una prerrequisito en las inversiones de infraestructura y vivienda.<sup>23</sup>

Los días 25 y 26 de mayo, se realizaron dos mesas redondas ministeriales con la participación de funcionarios de gobierno y representantes de la sociedad civil. Bajo esta dinámica, se discutieron la integración de la RDD a la planeación económica y la incorporación de la RDD a la planificación sectorial. Por su parte, las discusiones en el marco de las cuatro sesiones plenarias, durante esos mismos días, giraron en torno los siguientes asuntos:

- i) Estrategias nacionales y locales para la RRD integradas con el cambio climático y los planes de desarrollo sostenible;
- ii) Reducción de la vulnerabilidad de los países en situaciones especiales;
- iii) Monitoreo del Marco de Sendai;
- iv) Coherencia entre el Marco de Sendai y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Las sesiones especiales y de trabajo, finalmente, abordaron temas como la disponibilidad y el acceso a sistemas de alerta temprana e información sobre riesgos, así como la preparación ante desastres para una respuesta eficaz. Aunado a lo anterior, se discutieron la gobernanza sobre la RRD; la cooperación internacional; la información sobre riesgo y las bases de datos de pérdidas por desastres; la resiliencia de las comunidades, así como los compromisos del sector privado, la ciencia y la tecnología, y los gobiernos locales respecto a la reducción de las pérdidas económicas por desastres y la construcción de la capacidad de resiliencia. Por último, también se examinaron los vínculos entre la salud, la herencia cultural y el conocimiento indígena, la planeación urbana y el uso de la tierra, y la reducción del riesgo de desastres.

Previo a la inauguración oficial de los trabajos, conviene señalar, se llevaron a cabo reuniones y eventos de entre los que destacan el lanzamiento de la revisión al 'Sistema de Puntaje sobre Resiliencia ante los Desastres' (*Disaster Resilience Scorecard*) y la celebración de la Conferencia sobre Sistemas de Alerta Temprana: salvar vidas, reducir pérdidas, evento organizado de manera conjunta por la Organización Meteorológica Mundial (WMO, por sus siglas en inglés), el Banco Mundial y la UNISDR, con el objetivo de fortalecer los sistemas de alerta temprana en los países que carecen de servicios meteorológicos.<sup>24</sup> Aunado a lo anterior, se llevó a cabo a cabo una reunión de parlamentarios el 23 de mayo del año en curso. En dicha ocasión, participó una delegación de legisladores mexicanos encabezada por la Senadora Angélica Araujo Lara, Presidenta de la Comisión de Protección Civil del Senado de la República,

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Organización Meteorológica Mundial, "Conferencia sobre sistemas de alerta temprana multiriesgos: salvar vidas, reducir pérdidas," *Comunicados de Prensa*, 19 de mayo de 2017. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/2qE8akB">http://bit.ly/2qE8akB</a> y Presidencia de la República, "México será la sede para trabajar por un mundo más resiliente," *Artículos*, 24 de mayo de 2017. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/2rAPOnD">http://bit.ly/2rAPOnD</a>.







y que incluyó a la Senadora Patricia Leal Islas y al Senador Jorge Toledo Luis.<sup>25</sup> La Senadora Araujo Lara, por su parte, destacó la aprobación reciente de la reforma a la Ley General de Protección Civil y la Ley de Aguas Nacionales con el objetico de fortalecer la detección oportuna de zonas peligrosas por medio de la actualización del Atlas Nacional de Riesgos.<sup>26</sup>

#### **Consideraciones finales**

En múltiples ocasiones, organismos internacionales y otros actores han reiterado los obstáculos que los desastres ocasionados por amenazas naturales -cuya intensidad y frecuencia se han visto exacerbadas por otros fenómenos como el cambio climático- representan para el desarrollo sostenible. Éstos conllevan graves consecuencias para la seguridad y el bienestar de personas, comunidades y países a través de las fronteras. Sus efectos, además, afectan de manera desproporcionada a países menos favorecidos poniendo en jaque los avances que pudieran registrarse en términos de desarrollo al incidir en los ámbitos económico, presupuestario, social, sanitario, cultural y ambiental en el corto, mediano y largo plazo. El éxito en la implementación del Marco de Sendai y la obtención de resultados en materia de reducción de riesgo de desastres, entonces, se encuentra estrechamente ligada con la consecución de los objetivos de otros acuerdos alcanzados en 2015 después de fructíferos procesos de negociación multilateral, a saber: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático. En este sentido, se espera que los resultados de la Plataforma Global contribuyan a las discusiones de distintos órganos y mecanismos de las Naciones Unidas como la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible.

\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Coordinación de Comunicación Social (Senado de la República), "Senadores mexicanos analizan estrategias para reducir pérdidas humanas y económicas por desastres naturales," *Boletines*, 24 de mayo de 2017. Consultado en misma fecha en: <a href="http://bit.ly/2rRJrcT">http://bit.ly/2rRJrcT</a>.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> *Îdem.* Para mayor información sobre la herramienta, véase: Gob.mx, *Atlas Nacional de Riesg*os (última actualización: 4 de mayo de 2017). Consultado el 24 de mayo de 2017 en: <a href="http://bit.ly/1cxAQNg">http://bit.ly/1cxAQNg</a>.







## CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

### Coordinadora General Adriana González Carrillo

### Coordinación y edición del documento Arturo Magaña Duplancher Ana Margarita Martínez Mendoza

### Investigación y elaboración del documento: Alejandra Sánchez Montiel